

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 006 LABORAL CIRCUITO IBAGUE (TOLIMA)
Fijación Estado

Fecha Impresión:

Estado No 042 Entre: 22/04/2022 y 22/04/2022 Página 1

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001310500620130031700	Ordinario	EDWIN GIOVANNY - CUELLAR OSPINA Y OTRO(S)	GRUAS PARQUEADERO Y AMBULANCIAS GUABINAL LTDA Y OTRO(S)	Se fija fecha para audiencia el día 5 de mayo del 2022 a las 3:30 pm. SJCT	21/04/2022		
73001310500620150001700	Ordinario	LEIDY VIVIANA - LOMBANA CERVERA	CLINICA MINERVA SA	Se anula la orden de pago del título judicial y se ordena realizar nueva orden de pago a favor de la agente liquidadora de la ejecutada Dra Martha Padilla. SJCT	21/04/2022		
73001310500620160009700	Ordinario	NOEMI MOTTA BELLO	CLINICA MINERVA SA EN LIQUIDACION	Se decreta medida cautelar. SJCT	21/04/2022		
73001310500620160034400	Ordinario	CLAUDIA MARCELA MONTOYA URREGO	COLDEPORTES, VERA CONSTRUCCIONES SUCURSAL COLOMBIA Y OTROS.	Se fija fecha para audiencia el día 25 de mayo	21/04/2022		
73001310500620170019800	Ejecutivo	KELLY PAOLA - SIERRA CUELLAR	CLINICA MINERVA S.A. EN LIQUIDACION	Se dispone anular orden de pago de los títulos judiciales, se ordena realizar nueva orden de pago a favor de la agente liquidadora de la ejecutada Dra. Martha	21/04/2022		
73001310500620180019800	Ordinario	RICARDO ANTONIO - HERRERA LOPEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Se ordena la entrega del depósito judicial y el	21/04/2022		
73001310500620190030300	Ordinario	JERONIMO -- PULECIO ZAPATA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Se ordena seguir adelante la ejecución, se ordena a las partes practicar la liquidación de crédito, se condena en costas. SJCT	21/04/2022		
73001310500620210005400	Ordinario	MAIRA ALEJANDRA - TIQUE CHARRY	R.A.C CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES S.A.S. NIT 9001048814 contabilidad@construccionesrac .com	Se tiene por contestada la demanda por parte de R.A.C. CONSTRUCCIONES Y RUBANIZACIONES S.A.S, se fija fecha para audiencia el día 16 de junio del 2022 a las 9:00 am. SJCT	21/04/2022		
73001310500620210012100	Ordinario	JUAN DIEGO GONZALEZ VILLANUEVA	SEGURIDAD NAPOLES LTDA	Se tiene por NO contestada la demanda por parte de SEGURIDAD NAPOLES LTDA, se fija fecha para audiencia el 20 de junio del 2022 a las 9:00 am. SJCT	21/04/2022		

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

FAIBER MAURICIO OYUELA LEAL
Secretario(a)

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001310500620210014500	Ordinario	LUIS ALIRIO - GUEVARA FERNANDEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Se tiene por contestada la demanda por parte de Colpensiones, se fija fecha para audiencia el día 21 de junio del 2022 a la 1:30 pm. SJCT	21/04/2022		
73001310500620210015400	Ordinario	LUZ ADRIANA MONCAYO MONSALVE	HORACIO DANILO NIETO FLOREZ Y OTRO(S)	Se tiene notificada por conducta concluyente a HELBERT ESPITIA RIVERA, se admite la reforma a la demanda, se corre traslado a	21/04/2022		
73001310500620210018200	Ordinario	MARTHA CECILIA - SANCHEZ CASTRILLON	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES Y OTRO(S)	Se tiene por contestada la demanda por parte de PORVENIR S.A. y COLPENSIONES, se fija fecha para audiencia el día 22 de junio del	21/04/2022		
73001310500620210029700	Ejecutivo	COLFONDOS S.A.	ACI LTDA	Se libra orden de pago, se ordena tramite de notificación, se decretan medidas cautelares. SJCT	21/04/2022		
73001310500620220002900	Ordinario	ROSALBA MEDINA DIAZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIO	Se inadmite la demanda, se concede el termino de 5 días para subsanar los defectos so pena de rechazo. SJCT	21/04/2022		
73001310500620220003100	Ordinario	IVAN FERNANDO CARDENAS RODRIGUEZ	SERVI GRUAS RAMIREZ SAS	Se admite la demanda, ordena tramite de notificación. SJCT	21/04/2022		
73001310500620220008600	Ordinario	JOSE RENE DUCUARA DUCUARA REPRESENTANTE DE PIJOS SALUD	COLMENA SEGUROS DE VIDA	Se rechaza la demanda por falta de competencia, se ordena la remisión a los Juzgados de Pequeñas Causas de Ibagué. SJCT	21/04/2022		

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).

SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

FAIBER MAURICIO OYUELA LEAL

Secretario(a)